

Fecha 09.03.2015	Sección Nación	Página pp-4
---------------------	-------------------	----------------



DARÁN AVANCE DE REFORMAS

A partir de hoy, seis miembros del gabinete informarán de logros en sus respectivos ámbitos.

EPN pide a secretarios dar informes

● En una primera ronda, seis hablarán sobre reformas que competen a sus áreas

CARINA GARCIA

—carina.garcia@eluniversal.com.mx

A partir de hoy, seis integrantes del gabinete del gobierno federal rendirán informes sobre las acciones realizadas por sus dependencias para la correcta aplicación de las reformas legislativas que se han impulsado y concretado en la presente administración.

En un comunicado emitido ayer, se informó que el presidente Enrique Peña Nieto instruyó que en una "primera ronda" sean seis los secretarios que darán a conocer los avances hasta la fecha en las materias de su competencia.

Lo anterior, "a partir de la convicción de que la ciudadanía tiene el derecho a conocer los detalles de este proceso" de aplicación de las reformas y las acciones diversas "para su correcta implementación".

La primera ronda de informes será

de hoy al próximo miércoles 18 de marzo y se calendarizaron primero las materias económica y financiera.

Así, el primero en rendir su informe público este lunes —que luego será publicado también en la página web de la Presidencia— será el **secretario** de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, seguido por el de Comunicaciones y Transportes, **Gerardo Ruiz Esparza**, quien hará lo propio mañana martes.

El **secretario** de Hacienda, Luis Videgaray, rendirá su informe el miércoles y el titular de la secretaría del Trabajo, Alfonso Navarrete Prida, al día siguiente, es decir el próximo jueves.

El **secretario** de Educación, Emilio Chuayffet, participará en este ejercicio el próximo martes 17 de marzo y el recién nombrado titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), y ex procurador, Jesús Murillo Karam, reaparecerá para ello el próximo miércoles 18 de marzo.

Los informes podrían seguir en adelante, pues la Presidencia reportó que ésta es sólo una primera ronda.

Veda electoral. Los informes se rendirán casi a un mes de que inicien —el 5 de abril— las campañas electorales federales por las que se renovará la Cámara de Diputados y cuando ya entró en vigor la veda electoral, pues el pasado viernes ya iniciaron campañas electorales para renovar las gubernaturas de los estados de Guerrero, Nuevo León, Sonora y San Luis Potosí y el sábado arrancó la de Colima.

El 18 de febrero el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) emitió normas reglamentarias sobre propaganda gubernamental para las campañas de 2015, vigentes para procesos locales y federales, que establecen que durante campañas y hasta el día de conclusión de la jornada electoral —el 7 de junio— se debe suspender la difusión de la propaganda gubernamental en todos los medios de comunicación, salvo las excepciones que señala la propia Constitución.

La prohibición "aplica a las campañas locales y federales, así como de procesos electorales extraordinarios, donde deberá suprimirse o retirarse toda propaganda gubernamental. ●



Continúa en siguiente hoja

Fecha 09.03.2015	Sección Nación	Página pp-4
----------------------------	--------------------------	-----------------------

EL DATO



Energía

El secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, rendirá hoy su informe sobre lo que toca a las reformas en su sector concretadas en lo que va del gobierno de Peña Nieto.